



00032 / 15

Universidad Nacional de Lanús

Lanús, 15 ENE 2015

VISTO, el Expediente N° 3880/14 correspondiente a la 10ª Reunión del Consejo Superior del año 2014 y las Resoluciones RR N° 182/98 y del Consejo Superior N° 17/99, N° 22/00, N° 25/01, N° 32/03, N° 107/03, 179/11 y 231/13; y,

CONSIDERANDO:

Que a través de lo actuado en el expediente indicado en el Visto, se tramita la propuesta de modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Física Ciclo de Licenciatura¹, que ha presentado el Departamento de Salud Comunitaria;

Que el Consejo Departamental en su reunión del día 16 de diciembre de 2014 ha evaluado y aprobado la propuesta;

Que estas modificaciones se enmarcan en los lineamientos propuestos para el proceso de revisión curricular aprobadas por las resoluciones del Consejo Superior N° 107/13 y N° 222/13 respectivamente;

Que las modificaciones consisten en: unificación de las cargas horarias de las asignaturas conforme a los criterios acordados institucionalmente que no supone una modificación significativa en el número de materias o en la carga horaria total de la carrera;

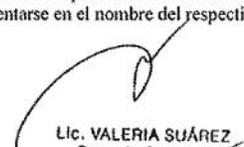
Que estos cambios han implicado un reordenamiento de la grilla curricular introduciendo nuevas asignaturas, modificando secuencias y correlatividades, así como la actualización y modificación de los contenidos mínimos; la reorganización de los espacios de práctica preprofesionales en diferentes momentos de la carrera;

Que el plan incorpora la propuesta que la Secretaría Académica ha realizado a través del Área de Idiomas e Informática para la flexibilización y actualización de las propuestas de Idioma Extranjero e Informática;

Que la Secretaría Académica ha participado del proceso de revisión a través de sus equipos técnicos curriculares desarrollando un trabajo de construcción conjunta que optimiza los procesos relacionados con las diferentes instancias de análisis de los planes de estudio, en el marco del proceso de revisión consensuado en la Institución a través de las resoluciones antes mencionadas;

¹ La Resolución Ministerial 988/13 establece que todas las carreras que en su denominación hayan empleados vocablos tales como "Ciclo", Ciclo con condiciones especiales de ingreso, "Ciclo de licenciatura", etc., serán interpretadas como Ciclo de Complementación Curricular, y que en virtud del artículo Primero de la misma Resolución dejará de asentarse en el nombre del respectivo título


Dr. Pablo Narveja
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00032 / 15

Universidad Nacional de Lanús

Que la Secretaría Académica, tras analizar el plan de estudios considera que el mismo responde a los lineamientos académicos de la Institución;

Que en su 10ª Reunión de 2014, este cuerpo ha tratado la mencionada modificación y que la misma ha sido objeto de tratamiento específico por parte de su comisión de Asuntos Académicos y no se han formulado objeciones;

Que es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme lo establecido el Artículo 31, inciso f) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

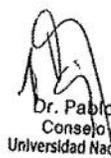
Por ello;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar las modificaciones del Plan de Estudio de Licenciatura en Educación Física Ciclo de Licenciatura que ha presentado el Departamento de Salud Comunitaria, conforme se detalla en el Anexo I: Fundamentación de los cambios, organización curricular y grilla comparativa entre el plan de estudios aprobado por la Resolución de la RR N° 182/98 y modificado por las resoluciones del Consejo Superior N° 17/99, N° 22/00, N° 25/01, N° 32/03, N° 107/03, N° 179/11 y N° 231/13 y el plan de estudios que se aprueba en la presente Resolución; y en el Anexo II: Plan de estudios de Licenciatura en Educación Física Ciclo de Licenciatura con su fundamentación, organización curricular, perfil y alcance de los títulos, estructura curricular y contenidos mínimos de las asignaturas según el anexo en veintisiete (27) fojas que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Disponer que se arbitren los medios necesarios para realizar las gestiones correspondientes ante el Ministerio de Educación de la Nación.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y notifíquese en los términos del Artículo 40 del Reglamento de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos, aprobados por el Decreto N° 1759/72 (t.o. 1991). Cumplido, archívese.


Dr. Pablo Narvaja
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00032 / 15

Universidad Nacional de Lanús

ANEXO I
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA CICLO DE LICENCIATURA

FUNDAMENTOS DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA CICLO DE LICENCIATURA

Considerando las líneas de reforma curricular aprobadas por el Consejo Superior a través de la Resolución 107/13 y 222/2013 respectivamente, presento para su tratamiento, esta versión del plan de estudio del Ciclo de Licenciatura en Educación Física, con el objetivo de concluir en tiempo y forma con el proceso de Revisión curricular previsto en el cronograma de la Secretaría Académica para tal fin. Habiendo cumplido anteriormente con las entregas parciales establecidas en el mismo, se han incorporado en esta presentación las últimas observaciones recibidas el 16/09/2014.

A continuación se detallan los motivos de los cambios introducidos en el nuevo Plan de Estudios que se adjunta:

1. En esta oportunidad el marco del proceso de revisión curricular, se presenta una redefinición sobre la Fundamentación de la Carrera, los Alcances del Título y el Perfil del Egresado, teniendo en cuenta la necesaria actualización de la formulación del plan y la normativa institucional vigente relativa a la presentación de planes de estudio (Res.CS087/14)
2. Se unifica la carga horaria total cuatrimestral, de algunas asignaturas que tenían 48 h y 80 h, por 64 h totales, de acuerdo a lo establecido por la Res. CS N° 222/13.

	Plan Anterior	Plan Nuevo
Psicología Social e Institucional	48 h	64 h
Curriculum: Diseño, Desarrollo y Evaluación	80h	64 h
Promoción de la Salud	80 h	64 h
Actividades Físicas Adaptadas I	64 h	96 h
Teorías Administrativas y Organizacionales	48 h	64 h
Metodología de la Investigación	80 h	64 h
Actividades Físicas Adaptadas II	64 h	96 h
Política y Legislación Deportiva	80 h	64 h
Organización Jurídica de los Clubes Argentinos	80 h	64h
Políticas Sociales en el área Salud	80 h	64 h
Planeamiento y Elaboración de proyectos	80 h	96 h
Metodología de la Investigación Aplicada a la Educación Física y Deportes	64 h	32 h

Pablo Narvája
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00032 / 15

Universidad Nacional de Lanús

3. Se agrega la realización de 32 h de Trabajo de Campo, para la realización de trabajos de indagación en terreno que permitan aplicar en ámbitos reales los contenidos desarrollados en las siguientes asignaturas,
 - a. Actividades Físicas Adaptadas I
 - b. Actividades Físicas Adaptadas II
 - c. Planeamiento y Elaboración de Proyectos

4. Con el fin de brindar una flexibilización curricular, se presentan cambios en la denominación de materias que son comunes con la de otras carreras que tienen un programa de estudio similar en el Departamento. Este cambio tiene el objetivo de habilitar diferentes posibilidades de cursada y de estudio para enriquecer el proceso de formación de los estudiantes.

Plan Anterior	Plan Nuevo
Psicología Grupal e Institucional	Psicología Social e Institucional
Principios de la Administración	Teorías Administrativas y Organizacionales
Educación Física: Enfoques Teóricos	Deporte y Sociedad
Política y Legislación en Educación Física y Deportes	Política y Legislación Deportiva
Gestión de Instituciones Recreativas y deportivas. Dirección y Comercialización de Servicios	Organización Jurídica de los Clubes Argentinos
Metodología de la Investigación Aplicada a la Educación Física	Metodología de la Investigación Aplicada a la Educación Física y el Deporte
Formación y Promoción de la salud	Promoción de la Salud

5. Para mejorar las condiciones de cursada y el aprovechamiento de los estudios por parte de los alumnos, se cambia la ubicación de las asignaturas en la grilla curricular, con un criterio de graduación, secuenciación de la complejidad de los contenidos abordados en las unidades curriculares durante el trayecto de formación.

Ubicación de las Asignaturas en la Grilla Curricular

Asignatura	Plan Anterior	Plan Nuevo
Metodología de la Investigación	1º Cuatrimestre 1º Año	3º Cuatrimestre 2º Año
Psicología Social e Institucional	3º Cuatrimestre 2º Año	1º Cuatrimestre 1º Año
Deporte y Sociedad	1º Cuatrimestre 1º Año	2º Cuatrimestre 1º Año
Metodología de la Investigación Aplicada a la Educación Física y el Deporte	2º Cuatrimestre 1º Año 1º Cuatrimestre 2º Año	5º Cuatrimestre 3º Año
Política y Legislación Deportiva	2º Cuatrimestre 1º año	1º Cuatrimestre 2º Año
Curriculum: Diseño, Desarrollo y Evaluación	3º Cuatrimestre 2º Año	1º Cuatrimestre 1º Año


 Dr. Pablo Narvaja
 Consejo Superior
 Universidad Nacional de Lanús


 Lic. VALERIA SUÁREZ
 Consejo Superior
 Universidad Nacional de Lanús


 ANA MARIA JARAMILLO
 Rectora
 Universidad Nacional de Lanús



00032 / 15

Universidad Nacional de Lanús

Correlatividad de las Asignaturas en la Grilla Curricular

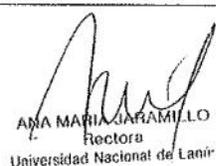
Asignatura	Plan Anterior	Plan Nuevo
- Actividad Física Adaptada II	- Formación para la salud	- Actividad Física Adaptada I
- Organización Jurídica de los clubes argentinos	- Política y Legislación Deportiva - Teorías Administrativas Organizacionales	- Teorías Administrativas Organizacionales

6. Con el fin de adecuar, actualizar e incorporar contenidos en las asignaturas acorde a los Fundamentos de la carrera, Perfil del Egresado y Alcances de Título, planteados en la nueva versión del plan de estudios, se modifican los contenidos mínimos de la mayoría de las asignaturas,

Área	Asignatura	Plan Anterior	Plan Nuevo
Organización	Política y Legislación Deportiva	El Nuevo Orden Mundial: regionalización y globalización. Políticas sociales. Situación internacional, nacional y local. Leyes sociales. Política Educativa: Transferencia del sistema educativo. Ley Federal de Educación. Ley de Educación Superior. La política deportiva a nivel internacional/nacional. Ley de deporte. Leyes complementarias: Ley de sociedades comerciales. Código penal y civil. Responsabilidad civil. Procesos de quiebra y fideicomiso.	Conceptos. Análisis histórico de la legislación deportiva. Organismos estatales del Deporte. Organismos privados del Deporte, nacionales e internacionales. Incorporación del capital privado a la actividad deportiva. Evolución histórica y el estado actual de las políticas deportivas estatales, competencias y legislación. Relación de estas políticas con las entidades privadas, tanto a nivel nacional como internacional. La integración del capital privado a la actividad estatal, el mecenazgo.
	Curriculum: Diseño, Desarrollo y Evaluación	El debate en el campo del Curriculum. Ideologías y concepciones curriculares. Tendencias actuales en el campo de la Didáctica. Proceso de enseñanza. Diferentes enfoques sobre el concepto y componentes de la enseñanza y los contenidos de la enseñanza y los objetivos del aprendizaje. Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Evaluación y calidad educativa. Evaluación de curriculum-Modelos evaluativos.	Teoría Curricular. Conceptos, ideologías. Concepciones curriculares. Planificación curricular. Niveles y tipo de decisión. Niveles de concreción. Experiencias en América Latina. Diseño Curricular. Componentes del diseño y del desarrollo Curricular. Evaluación Conceptos y dimensiones Procedimientos. Modelos. Evaluación curricular. Conceptos, funciones, enfoques Niveles de evaluación.
	Organización Jurídica de los Clubes Argentinos	Naturaleza y alcances de la actividad de Dirección. Los sistemas sociales en que actúa la Dirección: dimensión de lo político, económico y social. La Dirección como capacidad decisoria a través de la estructura organizacional. Enfoques eficientistas y perspectivas estratégicas de la función directiva. Componentes de la acción directiva, formas de ejercicio y modos participativos de Dirección. Factores constitutivos de la Dirección.	Los clubes como personas jurídicas. El "modelo argentino". Organos de las entidades deportivas. Representación. Responsabilidad. Los clubes organizados como entidades civiles. Su organización jurídica, composición, elección y facultades de la Comisión Directiva, asamblea y órgano de fiscalización y las diferentes responsabilidades civiles y penales. La representación necesaria para contratar y obligar a la entidad con terceros.


Dr. Pablo Narvaja
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

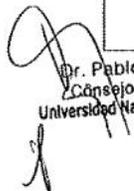

ANA MARÍA GARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00032 / 15

Universidad Nacional de Lanús

	<p>Los sistemas de gestión como marco de la función directiva. Roles básicos asignados a la unidad de Dirección. Los límites de la intervención directiva. Condiciones para el liderazgo. Los modos de acción: lógico-analítico y sintético-intuitivo. Políticas de Dirección. El papel de las ideologías. Factores determinantes en la elección de las políticas. Su dimensión práctica: coexistencia de las políticas con las demandas puntuales. El estilo directivo efectivo. Dinámica de la Dirección: Análisis de los procesos de sucesión directiva. Efectos de la crisis directiva. Tecnología de asistencia externa a la Dirección. Consultoría de procesos. Metodología de la Dirección. Métodos asociados a la conducción de grupos de trabajo. Sistemas de información administrativa para la Dirección. Tendencias y proyecciones. Comercialización, concepto, importancia, evolución. Las variables controlables y no controlables. Comercialización estratégica. Los mercados: distintos tipos de mercado. La segmentación de los mercados. Posicionamiento en el mercado, evaluación y decisión. El medio ambiente de la comercialización: macroambiente, microambiente. La competencia. Tipos de competidores. Estrategias competitivas genéricas y alternativas. El sistema de información. Investigación de mercados, métodos y aplicaciones.</p>	
Teorías Administrativas y Organizacionales	<p>Objeto de estudio. Metodología del abordaje del fenómeno organizacional. Concepto de organización. Sus elementos. Tipologías de organizaciones. Incumbencias de los profesionales de Educación Física en el campo de la administración. Principios éticos. Concepto de estructura organizacional. Niveles de jerarquía. Configuraciones estructurales. Estructuras de poder. Autoridad y liderazgo. Proceso de delegación de autoridad. Determinación de objetivos. Categorización de los objetivos cuantitativos y cualitativos. Proceso decisorio. Concepto y clasificación de decisiones. Modelos decisorios. Proceso de comunicación. Modelo de comunicación.</p>	<p>La administración, y organización. Enfoques. Conceptos. Teorías. Corrientes. Enfoques de las diversas escuelas. Modalidades de funcionamiento y organización. Aplicación a la estructura de las entidades deportivas.</p>


Dr. Pablo Narvaja
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

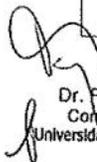

ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús

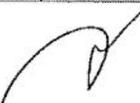


00032 / 15

Universidad Nacional de Lanús

		Proceso de control. Concepto y niveles de control. Control operativo y control de gestión. Eficacia y eficiencia. Nuevos enfoques de Administración.	
Actividades Físicas y Deportes	Deporte y Sociedad	Paradigma positivista (biologicista) de la Educación Física. Análisis social, cultural e histórico de las prácticas del área. El cuerpo construido no sólo desde lo biológico sino desde su atravesamiento socio-cultural. Aportes desde la Antropología, Sociología e Historia. La pedagogía crítica en Educación Física: análisis socio-político de las prácticas escolares.	El deporte en el proceso de la civilización contemporáneo: la sociedad "deportivizada". Globalización y deporte. Diversos enfoques. Cultura, deporte y conflicto. Rol del Estado, del sistema deportivo y el de otros actores sociales, culturales y políticos y económicos. Los medios masivos de comunicación. Educación y deporte. Deporte e identidad nacional y personal. Nuevas identidades: la mujer, adultos mayores y deporte. El Deporte como un derecho en contextos de vulnerabilidad: deporte y discapacidad. El "deporte social": experiencias, programas y acciones.
	Actividades Físicas Adaptadas I	Elementos generales: postura, respiración (impostación de la voz). Problemas posturales, problemas respiratorios, asma. Ejercicio en la tercera edad: envejecimiento. Implicancias cardiovasculares. Consideraciones especiales para prescribir ejercicios en el anciano: posiciones protegidas, ejercicios, osteoporosis en hombres y mujeres gerontes. Características socio-afectivas y psicológicas. Técnicas de movimiento aplicadas a la tercera edad. Finalidades. Recreación en la tercera edad: uso geriátrico de la recreación creativa a nivel de deterioro y a nivel preventivo. Rol del asistente. Afecciones: cardiopatías, diabetes, hipertensión, obesidad. Ejercicios terapéuticos. Obstetricia: prescripción de ejercicios en embarazo y ejercicios post-parto. Aspectos psicológicos: depresión, ansiedad, adicción al ejercicio, fobias, euforia del ejercicio. Trastornos de la personalidad, intervenciones desde la Educación Física.	Prevención: Lesiones que afectan a la columna vertebral y a la pelvis. Las lesiones musculares: Tendinopatías y Perionititis. El Pie: Nutrición principios básicos y energía. Macronutrientes y micronutrientes. Vías metabólicas y nutrientes en los deportes y la actividad física. Natación terapéutica para la rehabilitación de las lesiones deportivas. Práctica Pre-profesional: Realización de 32 h de trabajos de actividades en terreno que le permitan aplicar en ámbitos reales, los contenidos desarrollados en la asignatura. Las actividades se orientarán a que el estudiante pueda tener una aproximación gradual y paulatina de los resultados obtenidos aplicando los conocimientos adquiridos a partir de prácticas concretas.
	Actividades Físicas Adaptadas II	Conocimiento de la problemática social del alumno con necesidades educativas especiales: principios de normalización e integración. Educación Especial diferenciada. El espacio afectivo. Discapacidades: motrices, sensoriales, mentales. Características. Adaptaciones curriculares planificación de actividades adaptadas al grado de dificultad. Estrategias didácticas. Estudio de deficiencias asociadas	La problemática de las personas con discapacidad. Configuraciones específicas. Educación física especial. La educación física y el deporte en la optimización neuromotora en las áreas remanentes. Actividad física y deportes en las diferentes edades: infancia, adolescencia, adulto y adulto mayor. Actividad física y deporte en la mujer. Corazón y deporte. Actividad física acuática. Práctica Pre-profesional: Realización de 32 h de trabajos de actividades en


Dr. Pablo Narvaja
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARÍA LARRAÍN
Rectora
Universidad Nacional de Lanús

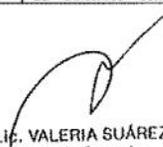


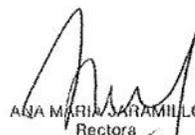
00032 / 15

Universidad Nacional de Lanús

			terreno que le permitan aplicar en ámbitos reales, los contenidos desarrollados en la asignatura. Las actividades se orientaran a que el estudiante pueda tener una aproximación gradual y paulatina de los resultados obtenidos aplicando los conocimientos adquiridos a partir de prácticas concretas.
Salud	Promoción de la Salud	<p>La salud: un derecho y una responsabilidad. Evolución del concepto de Salud. Relación Salud enfermedad. Acciones de salud: promoción, prevención primaria, secundaria, terciaria (recuperación y o rehabilitación). El cuidado del cuerpo en función de las distintas formas de concebirlo en los intercambios sociales. Respuestas de los diferentes grupos socioculturales y de las generaciones en relación al cuidado del cuerpo. Cánones de normalidad. Discriminación social a los grupos que comparten dichos cánones. Aportes de la educación física a los estilos de vida saludables. Aspectos psicosociales y culturales de la salud: necesidades del hombre. Estructura y dinámica de la población, nivel de vida, recursos médico-sanitarios, acceso a los recursos, participación comunitaria. Factores determinantes del factor salud en la Salud Pública Argentina Elementos de epidemiología. Estructura de Salud Pública. Principales problemas sanitarios que afectan a la población: desnutrición, maternidad adolescente, enfermedades, intoxicaciones, toxicomanías. Factores psicosociales que hacen a la propensión de esas patologías: estilos de vida y riesgos que estas condiciones implican. Prevención. Inclusión de los conocimientos de la vida cotidiana (saberes populares en relación a salud).</p>	Salud y Campo de la Salud Promoción y Prevención. Trabajo en equipo, Inter. multi y transdisciplinario. Noción de Salud y Campo de la Salud. El enfoque de riesgo. Prevención primaria-secundaria-terciaria. Enfoques: biológico, ecológico y social. Salud como derecho y responsabilidad. Análisis de los conceptos de estilos de vida y condiciones de vida. Los determinantes en salud. Creatividad, recreación y tiempo libre. Conceptos de ciudades, municipios e instituciones saludables. Perfiles de poblaciones (niños, adolescentes y mayores). Drogadependencia y automedicación.
	Psicología Social e Institucional	<p>El proceso de socialización en el hombre. La comunicación humana. Fenómenos psicosociales. El concepto de grupo. Clasificaciones. La dinámica grupal: roles, liderazgo, sistemas de normas y valores. El proceso grupal: su evolución. Las instituciones desde la perspectiva psicosocial. Las estructuras formales e informales y los roles organizacionales. Dinámica institucional: puntos de articulación y fractura. El concepto de comunidad en Psicología Social. La dinámica comunitaria. Interacción</p>	La institución en la historia argentina. Introducción al análisis institucional. Los grupos en la institución. Psiquismo y sociedad. Interacción simbólica. Funcionamiento de grupos. La oposición ciudad / campo. La institución en ambos espacios. La organización formal y la institución invisible. Concepto de institución: Modos de acción institucional, contra institucional y no institucional. Introducción a la teoría de los grupos operativos Los grupos en la institución: La cuestión grupal. Los grupos y la institución Psiquismo y sociedad: Constitución de la masa; función del líder. Organización social y


Dr. Pablo Narvaja
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús

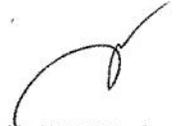


00032 / 15

Universidad Nacional de Lanús

	Políticas Sociales en el Área de Salud	entre comunidad e institución. Evolución de las políticas sociales en el área de Salud. Elementos de evaluación de la política social en salud. Ámbitos local, provincial, nacional e internacional. Concepción de salud en dichos contextos. Prevención versus Medicina curativa de alta complejidad. Estadísticas. Informes mundiales respecto a salud. Integración entre los conceptos de Salud y Educación Física en las diferentes políticas sociales.	psíquica. El Estado y modernidad en el siglo XX /XXI. Ética y equidad. Violencia y vulnerabilidad .El espacio público. Políticas públicas. Pobreza, exclusión social y marginalidad. El Estado de Bienestar. Poder y control social. Derechos sociales y Derecho a la salud. Crisis y subjetividad. Políticas sociales y políticas en salud. Las determinantes sociales y políticas de la salud y la enfermedad. El principio de peligrosidad, las drogas y las adicciones.
Investigación	Metodología de la Investigación	Concepto de Ciencia. Clasificación en ciencias formales y fácticas. Introducción al pensamiento científico. Epistemología y sociología de la ciencia. La cientificidad de las Ciencias Sociales. La ciencia como investigación. Ciencia y tecnología. La esencia de la técnica como esencia de la modernidad. Ciencia y ética. Modelos cualitativos. Modelos cuantitativos. Estadística. Concepto. Aplicaciones. Universo y muestra. Recolección de datos. Instrumentos. Procesamiento de datos. Conceptos estadísticos aplicados. Comunicación de resultados. Lectura de tendencias.	El proceso de la ciencia. Criterios de definición de la ciencia. El concepto de proceso de investigación. .Caracterización, su dinámica, su carácter dialéctico. Diferenciación entre los conceptos de Proceso, Proyecto y Diseño. Visión panorámica del Proceso de Investigación: Las instancias de validación, sus fases y momentos. Introducción a las instancias de validación conceptual y empírica.
	Metodología de la Investigación Aplicada a la Educación Física y Deportes	Métodos: hipotético-deductivo, inductivo. Elementos de metodología científica: hipótesis (tipos), teoría y ley. La contrastación. Marco teórico. El proceso de investigación como resolución de problemas. Las metodologías y las concepciones de verdad. La investigación en Educación Física: Diferentes alternativas. Investigación colaborativa; investigación-acción. (Presentación de informe/avance de investigación).	Condiciones y elementos relativos a la coherencia interna del diseño de investigación. Las decisiones sobre los procedimientos de búsqueda y recolección de la información y sus contextos. El tratamiento y análisis de la información. Formas de procesamiento de datos. Análisis e interpretación de la información. Instancia de validación expositiva. Aspectos básicos en la producción de informes y artículos científicos.
	Planeamiento y Elaboración de Proyectos	Diferencias entre Plan, Programa y Proyecto. Características de un proyecto. Momentos: Ex ante, Durante, Después. Ex ante: Estudio de variables. Diagnóstico de necesidades. Observación y estudio de beneficiarios. Análisis de recursos. Definición de la naturaleza del proyecto. Delimitación del posicionamiento. Fijación de metas. Fijación de objetivos. Elaboración de	Plan. Programa. Proyecto. Diferentes tipos de proyectos. Tipos de Población objetivo / Usuarios. Metodologías de evaluación, impacto e inversión. Ciclo del proyecto. Etapas y fases en la formulación de proyectos. Identificación del problema. Diagnóstico de la realidad. Objetivos y metas. Formatos para la presentación de proyectos.


Dr. Pablo Narvaja
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00032 / 15

Universidad Nacional de Lanús

	estrategias. Nociones del gráfico de CPM. Selección de actividades. Asignación de tareas y roles. Promoción y convocatoria. Monitoreo y evaluación del proyecto.	Trabajo de Campo : Realización de 32 h trabajos de indagación en terreno que permitan analizar en ámbitos reales, los contenidos desarrollados en la asignatura. Las actividades se orientaran para que el estudiante por medio del estudio de situaciones ,elabore un proyecto factible y pertinente para ser aplicado en un ámbito concreto.
--	--	--

7. Con el objetivo de favorecer las trayectorias de los estudiantes para promover el ingreso, la permanencia y el egreso de los mismos, y disminuir el tiempo entre la duración teórica, y la real de finalización de los estudios, se procedió a incorporar un cuatrimestre más en el tiempo de cursada para incorporar unidades curriculares dentro de la grilla a fin de sistematizar dentro de la cursada de la carrera, la profundización y articulación de los conocimientos con los procedimientos para la realización y aprobación del Trabajo Final Integrador.

Plan Anterior	Plan Nuevo
Aprobación del Trabajo Final Integrador de la carrera, una vez aprobadas las 13 asignaturas organizadas en 4 cuatrimestres durante los 2 años previos de cursada de la misma	Aprobación del Trabajo Final Integrador, como el trabajo exigido para aprobar el Taller de Trabajo Final Integrador e 96h durante el 5º cuatrimestre de cursada de la carrera.

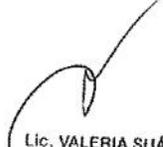
8. Se incorpora la Práctica de Campo y la Práctica Pre-profesional como un recurso pedagógico para mejorar la formación de los estudiantes. El planteo de incorporarlas a determinadas asignaturas, es para garantizar la programación y supervisión docente, con el objetivo de reforzar las capacidades de intervención de los futuros egresados, - para diseñar, implementar y evaluar proyectos de Educación Física y deportes y para desarrollar actividades que promuevan estilos de vida saludables- explicitados en los Alcances de Título del presente Plan de Estudios.

Actividades Físicas Adaptadas I	64 h + 32 h	Práctica Pre-profesional 32 h
Actividades Físicas Adaptadas II	64 h + 32 h	Práctica Pre-profesional 32 h
Planeamiento y Elaboración de Proyectos	64 h + 32 h	Trabajo de Campo 32 h

9. Se modifican los años de duración de la carrera.

Plan Anterior	Plan Nuevo
2 años , en 4 cuatrimestres	2 años y medio , en 5 cuatrimestres


Dr. Pablo Narvaja
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00032 / 15

Universidad Nacional de Lanús

10. Se modifica la carga horaria total del Plan de Estudios

Carga Horaria Plan Anterior	Carga Horaria Plan Nuevo
1.256 h	1.408 horas

• CUADRO COMPARATIVO DE CAMBIOS DE PLAN DE ESTUDIO

Plan de estudios RR N° 182/98 y modificatorias Res. C S N° 17/99, N° 22/00, N° 25/01, N° 32/03, N° 107/03, N° 179/11 y N° 231/13				Plan 2015				
CODIGO	ASIGNATURA	CARGA HORARIA	CORRELAT.	CODIGO	ASIGNATURA	CARGA HORARIA	CORRELAT.	Observaciones
Primer Año				Primer Año				
	Metodología de la Investigación	80	----					Pasa a 2° año, disminuye carga horaria. Cambia contenidos
	Educación Física: Enfoques Teóricos	64	----					Cambia de nombre, pasa a 2° Cuatr., cambia contenidos
				01	Psicología Social e Institucional	64		Cambia de nombre. Pasa de 2° año, incrementa carga horaria
				02	Curriculum: Diseño, Desarrollo y Evaluación	64		Pasa de 2° Año, disminuye carga horaria
	Formación y Promoción de la Salud	80	-----	03	Promoción de la Salud	64		Cambia de nombre, disminuye carga horaria
	Educación Física Adaptada	64	03	04	Actividades Físicas Adaptadas I	96	03	Cambia de nombre, cambia contenidos incrementa carga horaria de Práctica-pre-profesional
	Metodología de la Investigación Aplicada a la Educación Física	64	01					Cambia de nombre disminuye carga horaria, pasa a 3° año
	Principios de la Administración	48	-----	05	Teorías Administrativas y Organizaciones	64		Cambia de nombre, incrementa carga horaria, cambia contenidos
	Política y	80	-----					Cambia de

Dr. Pablo Narvaja
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARÍA JUANILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00032 / 15

Universidad Nacional de Lanús

	Legislación en Educación Física y Deportes							nombre, disminuye carga horaria, pasa a 2º año
				06	Deporte y Sociedad	64		Cambia de nombre, pasa del 1º Cuat., cambia contenidos

Segundo Año				Segundo Año				
	Psicología Grupal e Institucional	48	-----					Cambia de nombre. Pasa a 1º año, incrementa carga horaria
				10	Metodología de la Investigación	64	-----	Pasa de 1º año, disminuye carga horaria. Cambia contenidos
	Educación Física Especial	64	03	11	Actividades Físicas Adaptadas II	96	04	Cambia de nombre, incrementa carga horaria de Práctica-preprofesional Tiene correlatividad
	Curriculum: Diseño, Desarrollo y Evaluación	80	-----					Pasa a 1º Año, disminuye carga horaria
				12	Política y Legislación Deportiva	84	-----	Cambia de nombre, disminuye carga horaria, pasa de 1º año
	Gestión de Instituciones Recreativas y deportivas. Dirección y Comercialización de Servicios	80	06-07	16	Organización Jurídica de los Clubes Argentinos	64	05	Cambia nombre, disminuye carga horaria, cambia correlatividad, cambia contenidos
	Políticas Sociales en el Área Salud	80	03	17	Políticas Sociales en el Área Salud	64	3	Disminuye carga horaria
	Planeamiento y Elaboración de proyectos	80	-----	18	Planeamiento y Elaboración de proyectos	96	-----	Incrementa carga horaria y se incorpora Trabajo de Campo

Tercer Año				Tercer Año				
				21	Taller de Trabajo	96	10-18	Nueva

Dr. Pablo Narvaja
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARÍA SARAMELLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00032 / 15

Universidad Nacional de Lanús

				Final Integrador			unidad curricular
			22	Metodología de la Investigación Aplicada a la Educación Física y el Deporte	32	10	Cambia de nombre disminuye carga horaria, pasa de 1º año
Otros Requisitos	Inglés I	70	8	Inglés I	64		Disminuye la carga horaria. Se incorporan a la grilla curricular.
	Inglés II	70		Inglés II	64	Inglés I	
	Informática I	70	9	Informática Módulo 2: Procesador de Texto	32		Se incorpora a la grilla curricular. Disminuye la carga horaria. Modifica contenidos
			15	Informática Módulo 3: planilla de cálculo I	32		
			19	Informática Módulo 4: Planilla de cálculo II	32	Módulo 3	
	Informática II	70	20	Informática Módulo opcional: módulos 6, 11 o 15	32		
	Seminario de Justicia y Derechos Humanos	64	13	Seminario de Justicia y Derechos Humanos	64		Se incorpora a la grilla curricular
Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano	64	7	Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano	64		Se incorpora a la grilla curricular	


 Dr. Pablo Narvaja
 Consejo Superior
 Universidad Nacional de Lanús


 Lic. VALERIA SUÁREZ
 Consejo Superior
 Universidad Nacional de Lanús


 ANA MARÍA JARAMILLO
 Rectora
 Universidad Nacional de Lanús



00032 / 15

Universidad Nacional de Lanús

ANEXO II

• **NOMBRE DE LA CARRERA:**

Licenciatura en Educación Física Ciclo de Licenciatura

• **NOMBRE DEL TÍTULO A OTORGAR:**

Licenciado en Educación Física

• **MODALIDAD DE LA CARRERA**

La cursada de las asignaturas contempla la modalidad presencial

• **UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL**

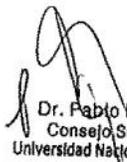
Departamento de Salud Comunitaria – De.Sa.Co.-

• **FUNDAMENTACION DE LA CARRERA:**

Este plan de estudios se desarrolla en el marco de la propuesta de la Ley de Educación Superior 24.521/95 que establece la articulación entre las instituciones de Educación Superior, con el fin de facilitar la continuación de estudios universitarios para que puedan completar la formación académica los Profesores de Educación Físicas graduados de instituciones Educación Superior no universitaria.

Para su elaboración se partió del análisis de las áreas temáticas de la Educación Física que se abarcan en la formación del profesor de Educación Física y se detectaron conocimientos no abordados para atender los problemas vinculados con las actividades físicas y el deporte en los diferentes contextos y ámbitos donde se sitúa su práctica y desarrollo.

En la mayoría de los planes de estudio analizados la estructura curricular responde a campos temáticos fundamentalmente vinculados con el sujeto, su cuerpo, su conducta motriz en donde el contexto es débilmente atendido, centrándose entonces la formación, en la capacitación docente para el desarrollo áulico de la enseñanza- aprendizaje de las formas


Dr. Pablo Narvaja
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00032 / 15

Universidad Nacional de Lanús

básicas de movimiento y la iniciación deportiva para niños/as y adolescentes en el ámbito escolar.

También se observó que las actividades físicas son abordadas desde una perspectiva fundamentalmente biológica, relacionándolas con la salud, entendida como ausencia de enfermedad, sin sus contextos y relaciones que les permita responder a las demandas actuales de salud con un enfoque más holístico que les permita evaluar, criticar, interactuar, integrar y reformar sus prácticas docentes teniendo en cuenta la diversidad de individuos y comunidades.

Considerando que para lograr la intervención saludable desde la Educación Física, esta no puede ser ajena a la dimensión colectiva, pública y social de la misma, era necesario agregar a la capacitación pedagógica del profesor de Educación Física, competencias para intervenir en espacios públicos y en equipos multidisciplinares, a partir del estudio y reflexión sobre las problemáticas vinculadas con la prevención, la promoción, y la protección de la salud para situar lo cotidiano, lo inmediato, lo individual y parcial de las actividades físicas y el deporte, dentro de lo social, lo colectivo, lo histórico, lo estructural, para intervenir también en el desarrollo de la Educación Física en otros ámbitos diferentes al sistema educativo, como son las instituciones y organizaciones deportivas y comunitarias.

En este marco, la carrera se propone lograr que la capacitación sobre las actividades físicas y el deporte sirvan para articularse y cooperar en el marco de un compromiso con la comunidad en la resolución de sus problemas y que ofrezca una propuesta curricular de capacitación y actualización profesional que fortalezca y amplíe las posibilidades laborales del futuro Licenciado en Educación Física.

Para lo cual es nuestro objetivo formar profesionales con capacidad para desempeñarse como gestores sociales, a través de la Educación Física con competencias para saber *el qué* y *el cómo* hacer su trabajo, con capacidad para gestionar comprometidos con lo público, para mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Se pretende entonces, formar profesionales capaces de evaluar e intervenir en la realidad social a través de las manifestaciones y las expresiones del movimiento humano


Dr. Pablo Narvaja
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús.


ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00032 / 15

Universidad Nacional de Lanús

comprometidos con la plena vigencia de los Derechos Humanos, o sea que pongan la futura labor profesional para la investigación, el diseño, implementación y evaluación de proyectos de Educación Física y Deportes en los ámbitos del sistema educativo y deportivo al servicio de los grupos sociales prioritarios para el desarrollo democrático del país. Como así también capacitarlos para desarrollar actividades de gestión, asesoramiento y dirección que promuevan estilos de vida saludables, en ámbitos educativos y deportivos, tendientes a la inclusión de niños, niñas, jóvenes, mujeres, personas con capacidades diferentes y adultos mayores entre otros.

Para cumplir con estos propósitos consideramos necesario modificar el Plan de Estudios vigente e introducir cambios en esta nueva versión, acorde a las líneas de reforma curricular aprobadas por el Consejo Superior a través de la Resolución 107/13 y 222/13.

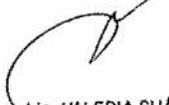
Las modificaciones contemplaron una redefinición sobre la Fundamentación de la Carrera, los Alcances del Título y el Perfil del Egresado, cambios en la carga horaria total de asignaturas y del Plan de Estudio; la incorporación de nuevas unidades curriculares como son las Práctica de Campo, Práctica Pre-profesional, Seminarios y Talleres, el cambio de denominación, ubicación y correlatividad de algunas asignaturas, la modificación y actualización de los contenidos mínimos de la mayoría de ellas y la ampliación de los años de cursada de la carrera.

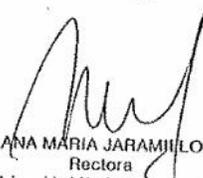
• PERFIL DEL EGRESADO

La UNLa se propone formar Licenciados en Educación Física:

- Con conocimientos que le permitan reflexionar sobre la práctica de las actividades físicas y el deporte para ubicar lo cotidiano, lo inmediato, lo individual y parcial dentro de lo social, lo colectivo, lo histórico, lo estructural,
- Con una formación para comprender las interconexiones, los nexos y las relaciones que componen la realidad de las diferentes formas de actividades físicas en la actualidad, y su vinculación con las demandas y necesidades sociales.


Dr. Pablo Narvaja
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00032 / 15

Universidad Nacional de Lanús

- Capacitado para reflexionar desde la Educación Física sobre la búsqueda de la eficiencia y la eficacia técnica en la enseñanza y práctica deportiva aplicada en niños y adolescentes, que permita conciliar lo que es técnicamente posible, con lo que es socialmente aceptable, acorde a un criterio de aceptabilidad ético, moral y de solidaridad humana, en contextos donde el juego deportivo este regulado por otras reglas ajenas al mismo , como son las que influyen en los escenarios propios del espectáculo deportivo sujeto a los intereses y valores del mercado.

-Con conocimientos y formación que les permita desempeñarse en el área docente en que se desenvuelven, con capacidad técnica y administrativa para saber como establecer el conjunto de acciones necesarias para planificar, diseñar proyectos y planes de acción para la intervención adecuada que produzca los efectos y resultados esperados, implementarlos y evaluarlos.

• **ALCANCES DEL TÍTULO**

- Diseñar, implementar y evaluar proyectos de Educación Física y Deportes en ámbitos educativos de nivel superior y organismos de gestión del deporte.
- Realizar tareas de investigación relacionadas con la Educación Física y el Deporte en ámbitos educativos de nivel superior y organismos de gestión del deporte.
- Desarrollar actividades de gestión, asesoramiento y dirección que promuevan estilos de vida saludables ,en las Direcciones de Deportes Nacionales, Provinciales, Municipales y Comunales ; en los Centros de Deportes y Recreación, en los Centros de Educación Física y en las Direcciones de Deportes de Instituciones Deportivas y Educativas


Dr. Pablo Narvaja
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00032 / 15

Universidad Nacional de Lanús

• **DURACION ESTIMADA DE LA CARRERA EN AÑOS ACADEMICOS**

El plan de Estudios está organizado en 2 y 1/2 (dos años y medio) de duración, dividido en 5 (cinco) cuatrimestres.

• **REQUISITOS DE INGRESO**

Poseer título de Profesor de Educación Física con reconocimiento oficial, de 3 (tres años) y 1.600 (mil seiscientas) horas como mínimo de duración.

• **ORGANIZACIÓN CURRICULAR**

Área Organización:

Esta área se propone brindar un marco de referencia al mismo tiempo teórico y operativo que le permita intervenir en las organizaciones e instituciones pertinentes desde la Educación Física y el Deporte con las herramientas necesarias para el análisis, elaboración, gestión y evaluación de proyectos. Desarrollar estrategias de gestión de índole administrativa, que le permita la planificación, organización y conducción de actividades físicas y deportes.

Incorporar vocabulario técnico, conceptos y procedimientos básicos del ámbito de la gestión con el fin de poder intervenir en la organización de proyectos desde la Educación Física y Deportes, junto a un equipo de trabajo.

Área Actividades Físicas y Deportes:

Desde esta área se intenta abordar la Educación Física desde un enfoque interdisciplinario con aportes de otras ciencias, con el fin de lograr que el licenciado en Educación Física pueda adquirir una comprensión integradora de la misma para ampliar y mejorar su inserción laboral.


Dr. Pablo Natvaja
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


DIANA MARIA JARAMILLO
Rector
Universidad Nacional de Lanús



00032 / 15

Universidad Nacional de Lanús

Asimismo en esta área se incluyen asignaturas relacionadas con su formación para que sea un profesional capaz de generar propuestas adecuadas a personas según sus necesidades diferentes en Educación Física (infancia, adolescencia, adulto mayor, discapacitados motores, mentales, sensoriales, viscerales)

Área Investigación /Planeamiento:

Esta área se propone desarrollar el pensamiento estratégico y la capacidad investigativa para identificar dificultades o problemáticas propias de su práctica, pudiendo proponer estrategias de acción alternativas.

Desarrollar la posibilidad de comprensión crítica pudiendo definir en términos de "problema" los observables de su práctica, generando así estudios de investigación específicos con alcances de intervención práctica.

Área Salud:

Esta área se propone incorporar conocimientos referidos al ámbito de la salud, con el fin de comprender las variables y condicionantes socio-culturales de los diferentes sectores de la población respecto al cuidado de la salud.

Conocer los aportes que la Educación Física puede hacer en ámbito de la promoción de la salud, para posibilitar la elaboración de proyectos afines a partir del estudio y reflexión sobre las problemáticas vinculadas con la prevención, la promoción, y la protección de la salud para situar lo cotidiano, lo inmediato, lo individual y parcial de las actividades físicas y el deporte, dentro de lo social, lo colectivo, lo histórico, lo estructural.


Dr. Pablo Narvaja
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00032 / 15

Universidad Nacional de Lanús

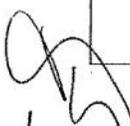
Área Formación general y ciudadana:

Esta área se propone brindar recursos de comprensión de lectura en otro idioma y ampliar con el dominio de procedimientos informáticos el acceso a la información y el conocimiento.

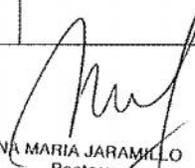
Fortalecer desde el estudio de los derechos humanos, su defensa y promoción.

Fortalecer la formación de un pensamiento nacional desde una perspectiva latinoamericana, a través del estudio de los pensadores nacionales.

Organización	Actividades Físicas y Deportes	Investigación /Planeamiento	Salud	Formación general y ciudadana
*Teorías Administrativas y Organizacionales 64 h	*Deporte y sociedad 64 h	*Metodología de la Investigación 64 h	*Promoción de la salud 64 h	* Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano 64 h.
*Organización Jurídica de los Clubes Argentinos 64 h	Actividades Físicas Adaptadas I 64 h Práctica Pre-profesional 32 h	Metodología de la Investigación Aplicada a la Educación Física y Deportes 64 h	*Psicología social e institucional 64 h	*Seminario de Justicia y Derechos Humanos 64 h.
Curriculum: Diseño, Desarrollo y Evaluación 64 h	Actividades Físicas Adaptadas II 64 h Práctica Pre-	*Planeamiento y Elaboración de proyectos 64 h Trabajos de Campo 32 h	Políticas Sociales en el Área Salud 64 h	* Inglés: Nivel I y II 128 h


Dr. Pablo Narvaja
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús

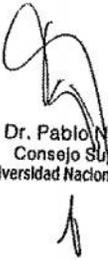


00032 / 15

Universidad Nacional de Lanús

	profesional 32 h			
*Política y Legislación Deportiva 64 h		Taller de Trabajo Final Integrador 96 h		* Informática: 4 Módulos 128 h
256 h	256 h	320 h	192 h	384 h

Nota: Las asignaturas identificadas con * son comunes con otras carreras de grado y pregrado de la UNLa,


Dr. Pablo Narvaja
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



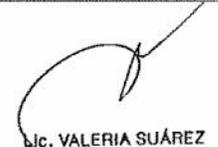
00032 / 15

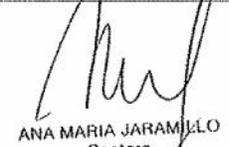
Universidad Nacional de Lanús

• ESTRUCTURA CURRICULAR

COD.	UNIDAD CURRICULAR	FORMATO UNIDAD CURRICULAR	REGIMEN DE CURSADA.	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVIDAD
PRIMER AÑO						
1º Cuatrimestre						
1	Psicología Social e Institucional	Asignatura	Cuat.	4	64	
2	Curriculum: Diseño, Desarrollo y Evaluación	Asignatura	Cuat.	4	64	
3	Promoción de la Salud	Asignatura	Cuat.	4	64	
2º Cuatrimestre						
4	Actividades Físicas Adaptadas I	Asignatura y Práctica Pre-prof.	Cuat.	6	96	3
5	Teorías Administrativas y Organizacionales	Asignatura	Cuat.	4	64	-----
6	Deporte y Sociedad	Asignatura	Cuat.	4	64	-----
7 *	Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano	Asignatura	Cuat.	4	64	-----
8 *	Inglés I	Asignatura	Cuat.	4	64	-----
9 *	Módulo de Informática 2: Procesador de textos	Asignatura	Bimestral	4	32	
SEGUNDO AÑO						
3º Cuatrimestre						
10	Metodología de la Investigación	Asignatura	Cuat.	4	64	-----
11	Actividades Físicas Adaptadas II	Asignatura y Práctica Pre-prof	Cuat.	6	96	4
12	Política y Legislación Deportiva	Asignatura	Cuat.	4	64	-----
13 *	Seminario de Justicia y Derechos Humanos	Asignatura	Cuat.	4	64	-----
14 *	Inglés II	Asignatura	Cuat.	4	64	Inglés I
15 *	Módulo de Informática 3: Planilla de cálculo 1	Asignatura	Bimestral	4	32	
4º Cuatrimestre						
16	Organización Jurídica de los Clubes Argentinos	Asignatura	Cuat.	4	64	5
17	Políticas Sociales en el área Salud	Asignatura	Cuat.	4	64	3
18	Planeamiento y Elaboración de proyectos	Asignatura y Trabajo de Campo	Cuat.	6	96	-----
19 *	Módulo de Informática 4: Planilla de Cálculo 2	Asignatura	Bimestral	4	32	15 (Módulo 3)
20 *	Módulo de Informática Opción - Módulo 6: Presentaciones - Módulo 11: Programa estadístico para las Ciencias Sociales I - Módulo 15: Bibliotecas digitales y acceso a sistemas de información académica	Asignatura	Bimestral	4	32	
TERCER AÑO						
5º Cuatrimestre						


Dr. Pablo Narvaja
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMELLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00032 / 15

Universidad Nacional de Lanús

21	Taller de Trabajo Final Integrador	Taller	Cuat.	6	96	10 - 18
22	Metodología de la Investigación Aplicada a la Educación Física y Deportes	Asignatura	Cuat.	4	64	10

Nota: las asignaturas identificadas con * podrán optar realizarse en otro cuatrimestre durante la carrera.

Carga Horaria Total: 1.408 hs


Dr. Pablo Narvaja
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00032 / 15

Universidad Nacional de Lanús

• **CONTENIDOS MINIMOS DE LAS ASIGNATURAS**

AREA ORGANIZACIÓN

CURRICULUM: DISEÑO, DESARROLLO Y EVALUACIÓN

Teoría Curricular. Conceptos, ideologías. Concepciones curriculares. Planificación curricular. Niveles y tipo de decisión. Niveles de concreción. Experiencias en América Latina. Diseño Curricular. Componentes del diseño y del desarrollo Curricular. Evaluación Conceptos y dimensiones Procedimientos. Modelos. Evaluación curricular. Conceptos, funciones, enfoques Niveles de evaluación.

TEORIAS ADMINISTRATIVAS Y ORGANIZACIONALES

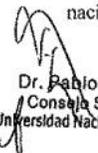
La administración. y organización. Enfoques. Conceptos. Teorías. Corrientes. Enfoques de las diversas escuelas. Modalidades de funcionamiento y organización. Aplicación a la estructura de las entidades deportivas.

ORGANIZACIÓN JURIDICA DE LOS CLUBES ARGENTINOS

Los clubes como personas jurídicas. El "modelo argentino". Órganos de las entidades deportivas. Representación. Responsabilidad. Los clubes organizados como entidades civiles. Su organización jurídica, composición, elección y facultades de la Comisión Directiva, asamblea y órgano de fiscalización y las diferentes responsabilidades civiles y penales .La representación necesaria para contratar y obligar a la entidad con terceros.

POLÍTICA Y LEGISLACIÓN DEPORTIVA

Conceptos. Análisis histórico de la legislación deportiva. Organismos estatales del Deporte. Organismos privados del Deporte, nacionales e internacionales. Incorporación del capital privado a la actividad deportiva. Evolución histórica y el estado actual de las políticas deportivas estatales, competencias y legislación. Relación de estas políticas con las entidades privadas, tanto a nivel nacional como internacional. La integración del capital privado a la actividad estatal, el mecenazgo.


Dr. Pablo Narvaja
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00032 / 15

Universidad Nacional de Lanús

AREA ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTES

DEPORTE Y SOCIEDAD

El deporte en el proceso de la civilización contemporáneo: la sociedad "deportivizada". Globalización y deporte. Diversos enfoques. Cultura, deporte y conflicto .Rol del Estado, del sistema deportivo y el de otros actores sociales, culturales y políticos y económicos. Los medios masivos de comunicación. Educación y deporte. Deporte e identidad nacional y personal. Nuevas identidades: la mujer, adultos mayores y deporte. El Deporte como un derecho en contextos de vulnerabilidad: deporte y discapacidad. El "deporte social": experiencias, programas y acciones.

ACTIVIDADES FISICAS ADAPTADAS I

Prevención: Lesiones que afectan a la columna vertebral y a la pelvis: Las lesiones musculares: Tendinopatías y Periartritis: El Pie: Nutrición principios básicos y energía. Macronutrientes y micronutrientes: Vías metabólicas y nutrientes en los deportes y la actividad física. Natación terapéutica para la rehabilitación de las lesiones deportivas.

Práctica Pre-profesional:

Las actividades se orientaran para que el estudiante pueda tener una aproximación gradual y paulatina de los resultados de la actividad física como recurso dentro del campo de la salud, aplicando los conocimientos adquiridos a partir de prácticas concretas.

Cada estudiante deberá realizar 32 h de trabajos de actividades en terreno que le permita aplicar en ámbitos reales, los contenidos desarrollados en la asignatura, vinculados con la relación entre los niveles de actividad física y la aparición de enfermedades no transmisibles y con problemas sobre la prevalencia de desviaciones posturales en adolescentes y adultos, motivados por diferentes variables a considerar (vicios posturales, dificultades de bipedestación, profesión,, hábitos cotidianos adecuados, etc.

ACTIVIDADES FISICAS ADAPTADAS II

La problemática de las personas con discapacidad. Configuraciones específicas. Educación física especial .La educación física y el deporte en la optimización neuromotora en las áreas remanentes.

Actividad física y deportes en las diferentes edades: infancia, adolescencia, adulto y adulto mayor.

Actividad física y deporte en la mujer. Corazón y deporte. Actividad física acuática.

Dr. Pablo Narvaja
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00032 / 15

Universidad Nacional de Lanús

Práctica Pre-profesional: Las actividades se orientaran para que el estudiante pueda tener una aproximación gradual y paulatina de los resultados de la actividad física como recurso dentro del campo de la salud, aplicando los conocimientos adquiridos a partir de prácticas concretas.

Cada estudiante deberá realizar 32 h de trabajos de actividades en terreno que le permita aplicar en ámbitos reales, los contenidos desarrollados en la asignatura, vinculados con la relación entre los niveles de actividad física y la aparición de enfermedades no transmisibles y con problemas sobre la prevalencia de desviaciones posturales en adolescentes y adultos, motivados por diferentes variables a considerar (vicios posturales, dificultades de bipedestación, profesión,, hábitos cotidianos adecuados, etc.

AREA INVESTIGACIÓN /PLANEAMIENTO

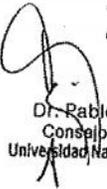
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

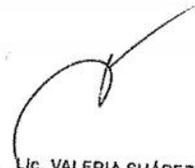
El proceso de la ciencia Criterios de definición de la ciencia. El concepto de proceso de investigación. Caracterización, su dinámica, su carácter dialéctico. Diferenciación entre los conceptos de Proceso, Proyecto y Diseño. Visión panorámica del Proceso de Investigación: Las instancias de validación, sus fases y momentos. Introducción a las instancias de validación conceptual y empírica.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN APLICADA A LA EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES

Aspectos básicos en la producción de informes y artículos científicos aplicados al campo de la Educación Física y el deporte.

Condiciones y elementos relativos a la coherencia interna del diseño de investigación. Las decisiones sobre los procedimientos de búsqueda y recolección de la información y sus contextos vinculados con las actividades físicas y el deporte El tratamiento y análisis de la información. Formas de procesamiento de datos. Análisis e interpretación de la información. Instancia de validación expositiva.


Dr. Pablo Narvaja
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00032 / 15

Universidad Nacional de Lanús

TALLER DE TRABAJO FINAL INTEGRADOR

Espacio de participación para relacionar los saberes de referencia con los prácticos, donde se fusione el potencial intelectual individual y el colectivo para realizar con autonomía la elaboración del Trabajo Final Integrador de la carrera.

Articulación de los fundamentos conceptuales y procedimentales adquiridos en las otras asignaturas, con las experiencias previas y la propia acción. Toma de decisiones, elección de cursos de acción, aplicación de las habilidades para la selección de las metodologías, medios y recursos, acorde al *Reglamento para la Presentación del Trabajo Final*. El Instructivo Específico contempla la libre opción por alguno de los tres modelos de presentación. En todos los casos se deben abordar los contenidos desarrollados en el plan de estudios de la carrera, vinculados con las actividades físicas y el deporte.

Modelo A: Construcción del Estado de Conocimiento de un Área Temática y /o Área Problema del campo del Educación Física y el deporte,

Modelo B: Elaborar un Proyecto de Investigación Diagnóstica, que se dirija a la producción de un conocimiento aplicable a un problema delimitado en función de una población específica (de individuos, actividades, instituciones, programas, etc.), en un tiempo y espacio definido.

Modelo C: Presentar un Proyecto de Intervención, tendiente a solucionar o mejorar un problema delimitado en función de una población específica (de individuos, actividades, instituciones, programas, etc.)

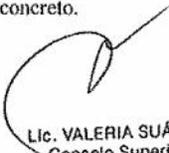
El producto final para aprobar este taller, será el Trabajo Final Integrador de la carrera.

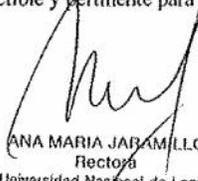
PLANEAMIENTO Y ELABORACION DE PROYECTOS

Plan. Programa. Proyecto. Diferentes tipos de proyectos. Tipos de Población objetivo / Usuarios. Metodologías de evaluación, impacto e inversión. Ciclo del proyecto. Etapas y fases en la formulación de proyectos. Identificación del problema. Diagnóstico de la realidad. Objetivos y metas. Formatos para la presentación de proyectos.

Trabajo de Campo : Realización de 32 h trabajos de indagación en terreno que permitan analizar en ámbitos reales, los contenidos desarrollados en la asignatura, Las actividades se orientaran para que el estudiante por medio del estudio de situaciones ,elabore un proyecto factible y pertinente para ser aplicado en un ámbito concreto.


Dr. Pablo Narvaja
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00032 / 15

Universidad Nacional de Lanús

AREA SALUD

PROMOCIÓN DE LA SALUD

Salud y Campo de la Salud Promoción y Prevención. Trabajo en equipo, inter, multi y transdisciplinario. Noción de Salud y Campo de la Salud. El enfoque de riesgo. Prevención primaria-secundaria-terciaria. Enfoques: biológico, ecológico y social. Salud como derecho y responsabilidad. Análisis de los conceptos de estilos de vida y condiciones de vida. Los determinantes en salud. Creatividad, recreación y tiempo libre. Conceptos de ciudades, municipios e instituciones saludables. Perfiles de poblaciones (niños, adolescentes y mayores). Drogadependencia y automedicación.

PSICOLOGÍA SOCIAL E INSTITUCIONAL

La institución en la historia argentina. Introducción al análisis institucional. Los grupos en la institución. Psiquismo y sociedad. Interacción simbólica. Funcionamiento de grupos. La oposición ciudad / campo. La institución en ambos espacios. La organización formal y la institución invisible. Concepto de institución: Modos de acción institucional, contra institucional y no institucional. Introducción a la teoría de los grupos operativos Los grupos en la institución: La cuestión grupal. Los grupos y la institución Psiquismo y sociedad: Constitución de la masa; función del líder. Organización social y psíquica.

POLÍTICAS SOCIALES EN EL ÁREA SALUD

El Estado y modernidad en el siglo XX/XXI. Ética y equidad. Violencia y vulnerabilidad. El espacio público. Políticas públicas. Pobreza, exclusión social y marginalidad. El Estado de Bienestar. Poder y control social. Derechos sociales y Derecho a la salud. Crisis y subjetividad. Políticas sociales y políticas en salud. Las determinantes sociales y políticas de la salud y la enfermedad. El principio de peligrosidad, las drogas y las adicciones.


Dr. Pablo Narvaja
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00032 / 15

Universidad Nacional de Lanús

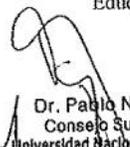
ÁREA FORMACIÓN GENERAL Y CIUDADANA

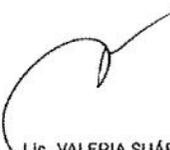
SEMINARIO DE PENSAMIENTO NACIONAL Y LATINOAMERICANO

Enfoques, debates y propuestas para el estudio del Pensamiento Nacional y Latinoamericano. Principales corrientes, autores, problemas de investigación. La producción de conocimiento y la ruptura epistemológica. Los intelectuales, la cultura, la política y la universidad. La América latina Colonial. Los pueblos americanos. Identidad cultural e integración. Imperios y culturas. La cuestión del "nosotros" latinoamericano. La economía en los tiempos de la colonia. La conformación de los sectores populares en América Latina. Los pueblos originarios y su influencia en las sociedades latinoamericanas. Las independencias latinoamericanas. Actores sociales, procesos de integración, fragmentación y reafirmación soberana. Pensamiento nacional y Autoconocimiento. La cuestión de la dependencia. El revisionismo como problema historiográfico, político y cultural. El iluminismo como ideología y la reacción antipositivista. El historicismo. La Cuestión Filosófica ¿Qué es la Argentina? Superestructura y colonización cultural. La recuperación de la conciencia nacional. Los primeros nacionalismos. El radicalismo, la reforma de la universidad, la clase media y la política. La revolución cultural. La Fuerza de Orientación Nacional Para la Joven Argentina. El nacimiento del movimiento obrero, la reacción del Estado y del Capital. Proyectos revolucionarios y de reforma. La nacionalización de los trabajadores en la década del treinta. Orígenes socioculturales del peronismo. El programa de reformas sociales del justicialismo: aliados y disputas sociales. Los movimientos nacionales y populares en América Latina. La idea de un proyecto latinoamericano en Vargas, Ibáñez, Cárdenas y Perón. Nuevos conceptos del desarrollo y los procesos de integración en la región. Siglos XX-XXI y la planificación estratégica. Problemas y desafíos en un mundo globalizado. Siglos XX-XXI y la integración de partidos políticos en América Latina.

SEMINARIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

La noción moderna de Derechos Humanos. Los Derechos Humanos como reacción humanista. Situación colonial y Derechos Humanos. Derechos Sociales. Justicia y Derechos Humanos en Argentina. Género y Derechos Humanos. Cultural y Derechos Humanos. Derechos Humanos y Educación.


Dr. Pablo Narvaja
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Lic. VALERIA SUÁREZ
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús